

Ponencia los cineclubes en Córdoba: procesos de legitimación

VI Encuentro Panamericano de Comunicación

Reynoso, César Gustavo

Paulinelli, María

Escuela de Ciencias de la Información. UNC

5, 6 y 7 de agosto de 2013

**Eje Temático:** Comunicación, cultura y poder

***Los cineclubes en Córdoba: procesos de legitimación***

La ponencia se incluye dentro del proyecto de investigación: La lectura de la Historia en los discursos de Córdoba: el discurso cinematográfico SECYT UNC (2012-2013)

Se propone el concepto de Cineclub como institución cultural vinculada a la circulación del discurso cinematográfico. De allí que, a partir del relevamiento realizado en Córdoba, se reconozcan y caractericen los procesos de legitimación que han transformado esa primera identificación con las formaciones en instituciones relevantes de la cultura cordobesa actual.

Estas reflexiones conjugan pues, dos espacios: \*la consideración de los distintos momentos de consolidación de los cineclubes con los consiguientes procesos de institucionalización \* la legitimación social y política a través de la constitución de la Asociación de Cineclubes de Córdoba con las consiguientes implicancias.

## **Ponencia**

La ponencia se propone como una serie de reflexiones sobre los procesos culturales en Córdoba, centralizados en el cineclub como espacio de circulación de los discursos cinematográficos. Un espacio de circulación que ha logrado cierta legitimación en el reconocimiento de su carácter como institución relevante de la cultura cordobesa. Nos proponemos, pues a partir de la conceptualización de las categorías de formaciones e instituciones (Williams, 1994) reconocer estos procesos de legitimación que ratifican y profundizan el carácter dinámico y procesual de la cultura.

Estas reflexiones conjugan pues, dos espacios: \*la consideración de los distintos momentos de consolidación de los cineclubes con los resultantes procesos de institucionalización \* la legitimación social y política a través de la constitución de la Asociación de Cineclubes de Córdoba con las consiguientes implicancias.

### **Reflexiones primeras: instituciones y formaciones**

Toda institución puede ser definida como “cualquier elemento organizado de una sociedad” (Williams, Raymond: 1976, 188) Más precisamente como “un sentido general de prácticas establecidas de cierta manera” (Williams, Raymond: Ob Cit, 187). Este conjunto de prácticas organizadas en el campo cultural adquiere características particulares. Por un lado, porque es el resultado de las complejas interrelaciones que la cultura como proceso, genera dentro de la sociedad. Pero, por otro, porque remite a una cierta dualidad entre instituciones formales, y otras modalidades de producción que resultan de la complejidad de la acción cultural. Modalidades estas, que pueden ser incluidas dentro de las formaciones como procesos específicos con propósitos particulares variables y con relaciones también, variables. Modalidades, a su vez, que resultan de esa particularidad de la cultura en cuanto “algo más que la suma de sus instituciones” (Williams, Raymond: 1988,141) Un “*algo más*” que consideraremos como las formaciones: “mucho más amplias que las instituciones y que no pueden ser identificadas con las instituciones formales ya que incluyen diferencias en su conformación y en el funcionamiento de una práctica especializada” (Williams, Raymond: Ob Cit.,142)

Esta cierta ambigüedad en su funcionamiento como consecuencia de la complejidad de la cultura en su proceso de conformación, es lo que dificulta la conceptualización del cineclub como institución cultural en los inicios de su desarrollo en Córdoba. De allí la necesidad de reconocer *ese proceso* de legitimación como institución. De allí que lo

caracterizaremos como un espacio de circulación de discursos para luego indagar en las modalidades de conformación de dicho proceso.

### ***Un acercamiento a la noción de cine club como espacio de circulación de discursos***

El cineclub ha sido definido como “un espacio de encuentro y discusión que nos ayuda a profundizar y problematizar lo que vemos en el cine y nos encuentra en constante descubrimiento de nuevas formas” (Matías Herrera de El Calefón, Entrevista personal del 18-07-2012). De allí que podamos reseñar sus características como un espacio de circulación de discursos cinematográficos con determinados objetivos que amplían este sentido de espacio de circulación. Dichos objetivos se esquematizan en:

\*pedagógicos en la posibilidad de construcción de conocimientos sobre el discurso cinematográfico \* culturales: en el reconocimiento de los agentes sociales implicados en la circulación y producción de dichos discursos como así también en las particularidades de la estructuración de formaciones/ instituciones como espacios culturales pertinentes. \*sociales: como espacio de relación entre los distintos sujetos culturales vinculados a las prácticas de enunciación, circulación y reconocimiento de estos discursos.

Estos objetivos conforman una variedad de propuestas y actividades que explican el carácter de formación en cuanto “formas de organización y auto organización vinculadas a las producción cultural” (Williams, 1994: 53).

Formas que, podríamos agregar nosotros, adquieren una complejidad creciente en un proceso de transformación en el cual, las relaciones variables entre productores culturales que se han organizado a sí mismos o han sido organizados –*formaciones* en palabras de Williams (Ob. Cit.: 33) – se convierten en “las relaciones entre productores e instituciones sociales” –Instituciones tautológicamente definidas por dicho teórico- (Ob. Cit.: 33). Complejidad que adquiere singularidades específicas en el caso de Córdoba como espacio geocultural donde este proceso adquiere una relevancia y pertinencia propias.

Esto es lo que explica la importancia de revisar este proceso de transformación. Proceso, que podríamos señalar, implica una cierta legitimación en cuanto reconocimiento como institución específica de una compleja producción cultural \* en el aumento de actividades específicas de la actividad cultural.

\* En la emergencia y consolidación de relaciones con otras instituciones sociales.

\*En la singularidad de su identidad como espacio social vinculado a la producción cultural.

De ahí las implicancias de una lectura de dichas transformaciones en una consideración diacrónica de este proceso de legitimación como institución, pero – reiteramos-en el contexto de Córdoba, como espacio geocultural.

### ***La Historia del cineclub en Córdoba. Legitimidades***

La constitución del cineclub como espacio de circulación resulta en sus primeras situaciones como el resultado de búsquedas y experiencias disímiles. Se vincula así a experiencias grupales autónomas: el Cine Sombras (1963) El Ángel Azul ( 1969) y El Lumiere ( 1969) como también a proyectos de instituciones -la Universidad Nacional de Córdoba- como el Cine Club del Cepia (1966). Esta multiplicidad de experiencias se corta con la instauración de la Dictadura en la década de los 70.

La recuperación de la democracia trae aparejado la reiniciación de dichas actividades en una multiplicidad de experiencias: desde las instituciones como la Universidad Nacional de Córdoba –el Cepia conjuntamente con el Cine club Universitario - que se continúa en la realización de proyectos autónomos: el estudio de filmación Babilonia, el cine Mario Sofici, el Biógrafo Buen Cine y La Quimera.

Es la aparición de La Quimera en 1981 lo que produce un punto de inflexión en este desarrollo por la trascendencia/permanencia pero fundamentalmente por la singularidad de dicho proyecto.

La consolidación relacionada en la integración con otras instituciones sociales se corporiza en la creación del Cine Club Municipal, la continuidad del Cine Club Universitario, la concreción del Espacio INCAA y la consolidación del Cepia. Es decir que desde el Estado-la Municipalidad de Córdoba- o sus instituciones específicas-la Universidad- se concretan proyectos que tienen como objetivo básico el funcionamiento del cineclub como espacio cultural particular. Objetivos que se particularizan en la concreción de modalidades propias.

Consideraremos algunas de estas modalidades para entender cómo las legitimaciones son el resultado de distintas formas de funcionamiento:

\*La vinculación con otras instituciones sociales.

El Cine Club Municipal En el año 2001, la Municipalidad de Córdoba, inició este emprendimiento en un espacio propio –Boulevard San Juan 49- bajo la dirección de Daniel Salzano, reconocido periodista cultural.

En sus comienzos su funcionamiento se vinculaba a la proyección de películas Actividad que se expandió a las representaciones musicales y teatrales. Pero además se conformó la Biblioteca 39 escalones que incluye material bibliográfico y hemerográfico sobre cine, un archivo de films en VHS y DVD. La revista Metrópolis es la publicación mensual que conjuntamente con la página web – [www.cineclubmunicipal.org.ar](http://www.cineclubmunicipal.org.ar)- redes sociales –Facebook y Twitter- gacetillas por email, afiches en la entrada del establecimiento y spots en los inicios de las proyecciones constituyen –junto con las formas tradicionales de las gacetillas- un abigarrado campo de difusión de las actividades. El objetivo pedagógico se logra desde el Gimnasio cinematográfico que es un espacio dedicado al dictado de cursos y talleres. Interesa la conformación de la Asociación Amigos del Cine Club que es un organismo de vinculación entre la sociedad y la institución. De esta manera, desde una ordenada planificación se desarrollan múltiples actividades específicas y se legitima así una profusa actividad cultural pero desde la Municipalidad de Córdoba como institución generadora.

\*Otra modalidad puede señalarse en la organización de ciclos de cine dentro de las instituciones. Modalidad vinculada a los distintos objetivos del cine club pero que se materializan en la carencia de un espacio fijo y en la discontinuidad de su funcionamiento. Lenguas proyecta, el de la Cultura Británica, el de la Biblioteca de Bella Vista, son algunos ejemplos.

\*Una consideración interesante es la aparición en instituciones de espacios no independientes como El Eternauta y La videoteca del Mirador. Desde la Facultad de Arquitectura y Diseño y desde el Colegio San José respectivamente, ambos representan una modalidad ligada a instituciones educativas como posibilidad de extensión y proyección de actividades culturales.

\* La independencia de las instituciones y la autonomía de funcionamiento. Estas distintas experiencias oscilantes entre formaciones e instituciones, en ese proceso de legitimación resultado de la autonomía y reconocimiento cultural y social se visualizan en La Quimera. Su permanencia y continuidad, las particularidades y complejidad de sus actividades representan y justifican la legitimidad alcanzada. Su director Juan José Gorasurreta se ha convertido en un sólido referente del cine y de la cultura de Córdoba.

Actualmente La Quimera funciona en las instalaciones del Teatro La Luna, luego de recalar en distintos espacios sociales y culturales. Esto es uno de sus rasgos definitorios: la pertenencia e imbricación con la vida política, social y cultural cordobesa. Conjuntamente con la proyección de películas, -con la consabida disertación o debate posterior- se realizan talleres, cursos, disertaciones vinculadas a la problemática del cine como discurso social. Las proyecciones enfatizan los filmes vinculados a las vanguardias, el cine periférico, el cine argentino y cordobés en particular. En los últimos años trabaja en conjunto con la productora El Calefón. El equipo se planifica sus actividades en áreas de producción, programación, diagramación, diseño de contenidos y difusión. Los medios empleados son el blog- [www.laquimera.wordpress.com](http://www.laquimera.wordpress.com)- las redes sociales de facebook, gacetillas, volantes. Además publican la revista Nuestra Música que da cuenta de esta interrelación entre discursos y compromiso permanente con la sociedad.

\*El reconocimiento del público por la masividad de su convocatoria unido a cierta permanencia se ejemplifican en el Cine Teatro Córdoba y el Cinéfilo Bar.

***La legitimación social y política. Reconocimiento de su singularidad como institución vinculada a la producción cultural***

En el año 2011, se realizó una reunión de cineclubes, organizada por la Dirección de Cine de la Secretaría de Cultura de Gobierno de la Provincia de Córdoba dentro del Programa "Siembra de Cineclubes".

La convocatoria tuvo como objetivo el análisis de las categorías que definen el cineclub como institución. Señalan que la emergencia del cine como producción cultural relevante, sumado a la expansión y consolidación de los cineclubes en sus diferentes modalidades requiere una definición que ratifique su singularidad como institución vinculada a la producción cultural. Es decir que reconozca su legitimidad como institución.

La declaración resultante resume estas propuestas y señala esta singularidad. De esta manera, los cineclubistas analizan primeramente el cineclub como institución social. La definen "como una actividad clandestina y alternativa a los cánones comerciales culturales habituales, ajena a los intereses económicos de la industria cinematográfica". Este carácter clandestino y su carencia de relevancia económica – continúan- "la transforman en una actividad sumamente vulnerable que solo depende de la excepcionalidad (como excepción y de excepcional) de las personas que cargan

con la tarea al hombro y se hacen cargo de ella, sin ningún tipo de apoyo alguno, sabiendo que su lucha es quijotesca”.

Es por eso que señalan dos posibilidades de afirmación del cineclub como institución: en el ámbito legal y en el ámbito económico

En el primer aspecto, la clandestinidad reconocida frente al aparato del cine industrial que deja al margen a los cineclubes, y por consiguiente cercena las posibilidades de acceso –por el funcionamiento del mercado y de sus reglas- a los productos cinematográficos en sus diversas modalidades, los enunciadores afirman que el cineclub “se plantea como un espacio cultural esencial y vital de resistencia y se hace necesario darle marco verosímil y protección legal a la actividad” ... “El cine club es quien debe proteger la obra de arte cinematográfica y darle el marco ( teórico, crítico, espacial y conceptual) adecuado para que ella pueda ser disfrutada, comprendida y aprehendida por la mayor cantidad de personas posibles”. De allí, que expresan: “Es necesaria una nueva ley que entienda al cine como medio de expresión humana y que comprenda en profundidad las prácticas del cineclubismo, además de una industria que eduque a una población para dejar de marginar estas prácticas”.

En el ámbito económico, plantean la necesidad de convertir el cineclubismo en una práctica social. “Para esto es necesario captar públicos y llevar gente a las salas, educarlo en la mirada y ampliar sus límites perceptivos en el cine que es lo mismo que ampliar los límites perceptivos de la realidad y el mundo que nos rodea para poder interactuar mejor con en él. Para todo esto, se necesita conocimiento, difusión y apoyo económico”. Un apoyo económico que no dependa de la buena voluntad de instituciones privadas, ni del esfuerzo de los cineclubistas, sino que sea el Estado el responsable de las certezas imprescindibles para su funcionamiento. “Es necesaria la mano del Estado para subsidiar y fomentar la práctica en forma sostenida y sustentable en el tiempo”.

De esta manera, en dicho documento, enfatizan la necesidad de reconocimiento del cineclub como institución en la sociedad pero desde el Estado como forma de legitimación política y social.

### ***Síntesis de búsquedas de la institucionalidad: Córdoba, hoy.***

“Hoy en Córdoba, florecen las propuestas de cineclubes” afirman los cineclubistas en el documento que considerábamos.( <http://laquimera.wordpress.com/cineclubismo-en-cordoba/> consultada 5 de julio de 2012.)

Este “florecimiento” se acompaña de actividades que refuerzan esta presencia en el ámbito cultural y social. Así, \*la proyección de películas comprende no solamente las específicas de los circuitos cineclubísticos, sino que se ha ampliado la presentación de las nuevas producciones.

\*Los cursos y encuentros con directores y grupos de producción proponen el espacio del diálogo y el aprendizaje.

\*La crítica ocupa un lugar no solo de información sino de discusión e interpelación sobre el discurso cinematográfico y provee material a las publicaciones tanto virtuales como a las convencionales en formato papel.

\*La demarcación de espacios específicos que mantienen espacios consabidos o permiten la aparición de nuevos lugares.

Pero fundamentalmente, la articulación entre estos espacios, como señalan en dicho documento, es “el síntoma de la existencia de vasos comunicantes entre distintos cineclubes y personajes amantes del cine que se facilitan el material, comparten experiencias, nos ayudamos a crecer y hasta nos animamos a producir en conjunto visitas de directores, cursos alternativos, ciclos de cine organizados por diferentes entidades del quehacer cotidiano. Una potencialidad de la articulación”.

Una articulación - reforzamos, nosotros- que se asienta en el surgimiento de nuevos cineclubes más la continuidad de los ya existentes, con la expansión hacia el interior de la Provincia. Pero también, el surgimiento de los ciclos de cine desde diversas instituciones –el cineclub de la Cultura Británica, Lenguas Proyecta de la Facultad de Lenguas, El Cineclub de la Universidad Católica, el Cine Club La Butaca del hospital Privado- por citar algunos de los existentes.

A su vez, es necesario reconocer ciertas modalidades novedosas como la unión de la Quimera con El Calefón Cine, productora que significa un avance sobre las tradicionales formas de la institución. A partir de sus modalidades de funcionamiento- actividades de toda índole- supera los objetivos fundacionales para constituirse en un centro de construcción cultural de la identidad cordobesa: \*actividades como la noche de San Juan conjuntamente con el Teatro la Luna, que busca conservar las tradiciones de Barrio Güemes, por ejemplo; \*realización de videos institucionales sobre el Movimiento Campesino; \*proyección de películas en los Centros Culturales; \*participación en actividades académicas de la Escuela de Cine de la UNC entre otras, dan cuenta de la ampliación de sus propuestas.

La producción de publicaciones especializadas como *Metrópolis* (Cineclub Municipal Hugo del Carril) y *Nuestra Música* (La Quimera) además de los boletines y programas, enfatizan esa función pedagógica de la que hablábamos recién, pero ratifican esa metáfora “de florecimiento” de la actividad de los cineclubes en los últimos tiempos en Córdoba.

Actividades todas que explican ese proceso de institucionalización del cineclub en Córdoba y que se resumen en los distintos aspectos que mencionábamos como legitimaciones de su carácter de institución: \* en el aumento de actividades específicas de la actividad cultural \*en la emergencia y consolidación de relaciones con otras instituciones sociales. \*en la singularidad de su identidad como espacio social vinculado a la producción cultural.

***Bibliografía y fuentes consultadas:***

Williams, Raymond, *Palabras claves*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1976.

Williams, Raymond *Sociología de la cultura* Ediciones Paidós Buenos Aires 1994

Williams, Raymond, *Marxismo y Literatura*, Biblos, Buenos Aires, 1988.  
<http://laquimera.wordpress.com/cineclubismo-en-córdoba/> consultada 5 de julio de 2012.

<http://laquimera.wordpress.com/revista-nuestra-musica-on-line/> consultada 4 de julio de 2012.

Matías Herrera integrante del Cineclub El Calefón. .Entrevista realizada a los fines de esta investigación, Córdoba, 18 de Julio del 2012.

